


ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y doce minutos del día veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, se reunió la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva (Presidenta), del Grupo Parlamentario Socialista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María Jesús Susinos Tarrero (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; el Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; los Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales, D. Carlos Alberto Caramés Luengo y D. Juan José Alonso Venero, del Grupo Parlamentario Popular; la Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista, y los Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, del Grupo Parlamentario Socialista y D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Vox.

Comparece el Excmo. Sr. D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades acompañado de la Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pascual Llama, Directora de Gabinete.


La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.



PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, CON EL OBJETO DE INFORMAR SOBRE EL ACUERDO PARA SUSTITUCIÓN DE JORNADA LECTIVA PARA DOCENTES MAYORES DE 55 AÑOS. (BOPCA N.º 95, DE 08.04.2024). [11L/7810-0014]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.



A continuación, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia. Acompaña su exposición con una presentación en soporte informático.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, la Presidencia interviene brevemente para disculpar el retraso en el comienzo de la sesión debido a problemas técnicos y a continuación prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª María Teresa Noceda Llano. Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Concluido el turno de los Grupo Parlamentarios, la Presidencia efectúa una aclaración sobre la publicidad de las sesiones de las Comisiones y las personas reglamentariamente autorizadas a asistir a las mismas.

Interviene finalmente el Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las trece horas y veintiocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

